

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria-UPTECÁMAC

**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN
DE MEJORA REGULATORIA-UPTECÁMAC
Abril 05, 2016**

NOMBRE	FIMA DE ASISTENCIA
L.D. BRENDA LETICIA DURAN HUERTA MONARREZ	
L.A.E. RODRIGO GARCÍA GONZÁLEZ	
M. EN A. LORENZO MARTÍN CARRILLO GARZÓN	
C. MAURICIO MIRANDA VELÁZQUEZ	
M. EN A. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO	
LIC. MARINO JUÁREZ REYES	
ING. MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Contraloría)	

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria-UPTECÁMAC

Lugar: Instalaciones de la UPTecámac.

Fecha y hora: martes 05 de abril de 2016, 11:00 a.m.

Asistentes:

- L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monarrez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
- L.A.E. Rodrigo García González, Enlace de Mejora Regulatoria
- M. en A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón, Vocal
- C. Mauricio Miranda Velázquez, Vocal
- M. en A. Consuelo González Camacho, Vocal
- Lic. Marino Juárez Reyes, Vocal

ORDEN DEL DÍA

11:00 a.m. Asistencia y aprobación del orden del día.

11:10 a.m. Presentación y seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

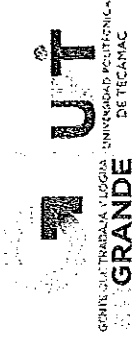
11:20 a.m. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.

11:30 a.m. Seguimiento de Acuerdos.

11:40 a.m. Asuntos generales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

PROGRAMA ANUAL 2016

1. Presentación

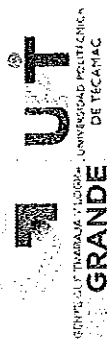
La mejora regulatoria como política pública básica, favorece la transparencia y el apego a la legalidad, para la modificación o actualización de disposiciones legales vigentes, la desregulación o eliminación de las mismas y la creación de nuevas regulaciones para subsanar vacíos jurídico-administrativos existentes. La calidad de las disposiciones jurídico-administrativas se basa en el desarrollo de esquemas analíticos, de transparencia y de control para su diseño e implementación.

En este contexto y como una herramienta de mejoramiento organizacional para alinear las disposiciones administrativas internas, a fin de dotarlas de la claridad y calidad regulatoria necesarias para su eficaz y eficiente funcionamiento, se estableció el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac, que tiene por objeto la mejora integral y continua para la modificación y actualización de disposiciones legales vigentes; teniendo como objetivo principal el brindar un servicio al público de mayor calidad y contribuir al desarrollo económico y social del Estado.

2. Misión, Visión y Política de Calidad

Misión

“Contribuir al crecimiento nacional, mediante la formación de profesionistas con calidad, a través de competencias profesionales con innovación en la generación de tecnología; que permita resolver la problemática de las empresas, incrementar el bienestar social, avivar los valores humanísticos y la conservación de la cultura ecológica”.



Visión

“Ser un referente nacional, con reconocimiento internacional en educación superior basada en competencias profesionales por la calidad y pertinencia de sus programas educativos que se expresan en la competencia técnica y calidad personal de sus egresados; por sus aportaciones al desarrollo económico y social, a través de la investigación, el desarrollo tecnológico, la promoción de la cultura, el compromiso con la mejora continua y la preservación del medio ambiente”.

Política de Calidad

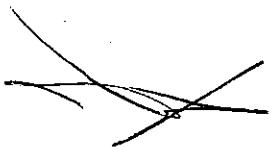
“Brindar servicios educativos referentes a la inscripción, reinscripción y fortalecimiento académico con un enfoque de respecto al medio ambiente y uso racional de los recursos, comprometidos con el cumplimiento de la legislación ambiental y los requisitos suscritos aplicables, a través del Sistema Integral de Gestión como herramienta de mejora continua.”

3. Diagnostico

Dentro de las acciones de mejora propuestas para este 2016; y que son generadas por la modificación o actualización de disposiciones legales, la desregulación o eliminación de las mismas y la creación de nuevas disposiciones para complementar el Marco Normativo de la Universidad Politécnica de Tecámac; consistentes en establecer “Un Código de Ética y un Reglamento del Estudiante”, mismos que se realizarán con el apoyo de las áreas usuarias.

Escenario Regulatorio

Código	Acción de Mejora/Estrategias
01	Elaborar un “Código de Ética” de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de tener lineamientos claros que establecen pautas de conducta que deben respetarse por toda la comunidad universitaria.
02	Elaborar un “Reglamento del Estudiante” de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de establecer las normas, procedimientos, derechos y deberes de los alumnos dentro y fuera de la institución.





5. Fundamentación y Motivación

Fundamento Jurídico: En forma enunciativa, más no limitativa, se relacionan los ordenamientos jurídicos administrativos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de México.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- Ley de Fomento Económico del Estado de México.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Politécnica de Tecámac.
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 Dependencias y Organismos Descentralizados del Ejecutivo Estatal.
- Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria.
- Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Exposición de Motivos: Los objetivos principales que llevan a la elaboración del plan de trabajo de este Comité son:

- Promover la mejora regulatoria en la Universidad Politécnica de Tecámac.
- Colaborar en el desarrollo socioeconómico y la competitividad de la entidad.
- Implementar la elaboración, modificación y actualización de las disposiciones legales de la Universidad Politécnica de Tecámac.



6. Estrategias y Acciones

- Regular, simplificar, modificar y actualizar las disposiciones legales vigentes de la Universidad Politécnica de Tecámac.
- Conducir, coordinar y ejecutar acciones de mejora regulatoria en las disposiciones legales vigentes de la Universidad Politécnica de Tecámac.
- Fomentar la aplicación de las disposiciones legales vigentes de la Universidad Politécnica de Tecámac.
- Elaborar un "Código de Ética" de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de tener lineamientos claros que establecen pautas de conducta que deben respetarse por toda la comunidad universitaria.
- Elaborar un "Reglamento del Estudiante" de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de establecer las normas, procedimientos, derechos y deberes de los alumnos dentro y fuera de la institución.

7. Objetivo a alcanzar

- Mejorar la calidad e incrementar las disposiciones legales vigentes que integran el marco normativo de la Universidad Politécnica de Tecámac, a través de la Elaboración de un Código de Ética y un Reglamento del Estudiante de acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

8. Propuesta de mejora Regulatoria

- Elaborar un "Código de Ética" de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de tener lineamientos claros que establecen pautas de conducta que deben respetarse por toda la comunidad universitaria.
- Elaborar un "Reglamento del Estudiante" de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de establecer las normas, procedimientos, derechos y deberes de los alumnos dentro y fuera de la institución.

9. Observaciones y comentarios pertinentes

Con este programa anual 2016, se pretende que a través de la elaboración de un Código de Ética y un Reglamento del Estudiante antes mencionados se establezcan lineamientos, deberes y obligaciones a los estudiantes, así como complementar el marco jurídico de la Universidad Politécnica de Tecámac.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA

M. EN A. JUAN ANTONIO FERNANDEZ PALMA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN;
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

L.A.E. RODRIGO GARCIA GONZALEZ

VOCALES

M. EN A. MARTIN CARRILLO GARZÓN

M. EN A. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO

C.P. HUGO ISRAEL ZEPEDA LÓPEZ

LIC. MARINO JUAREZ REYES



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 205BN Nombre: Universidad Politécnica de Tecámac

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. Rodrigo García González

Fecha de Elaboración: 19 de Octubre de 2015

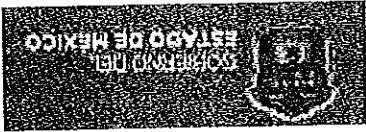
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de Octubre de 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 26 Número de acciones prioritarias para 2016: 2

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
01	Código de Ética	No se cuenta con un instrumento que defina el comportamiento	Elaborar un Código de Ética	03/2016	Contar con un instrumento normativo	05/2016	Guiar la actuación de la Comunidad Universitaria	División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ing. Financiera
02	Reglamento del Estudiante	No se cuenta con un instrumento que regule las actividades del estudiante	Elaborar un Reglamento del Estudiante	05/2016	Contar con un instrumento normativo	07/2016	Regular la estancia del estudiante durante su permanencia	

Titular de la Unidad Administrativa Responsable
M. en A. Consuelo González Camacho

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dependencia/ Organismo Público Descentralizado del Estado de México
L.A.E. Rodrigo García González
Jefe de la UIPE
M. en A. Juan Antonio Hernández Palma



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 205BN Nombre: Universidad Politécnica de Tecámac

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. Rodrigo García González

Fecha de Elaboración: 19 de Octubre de 2015
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de Octubre de 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 26
Número de acciones prioritarias para 2016: 2

Cronograma de trabajo											
Actividad											No.
Elaborar el documento (Código de Ética)											1
	X	X									2
Definir la vía para comunicar											3
			X								4
Presentar a Junta Directiva para su aprobación											5
											6
Comunicar a toda la Comunidad Estudiantil											7
											8
											9
											10
											11
											12
											13
											14
											15
											16
											17
											18
											19
											20
											21
											22
											23
											24
											25
											26

Titular de la Unidad Administrativa Responsable M. en A. Consuelo González Camacho	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado L.A.E. Rodrigo García González Jefe de la UIPPE	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado M. en A. Juan Antonio Fernández Palma
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 205BN Nombre: Universidad Politécnica de Tecámac

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. Rodrigo García González

Fecha de Elaboración: 19 de Octubre de 2015
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de Octubre de 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 26
Número de acciones prioritarias para 2016: 2

Cronograma de trabajo												
No.	Actividad											
1	Elaborar el Reglamento											
2	Presentar a Junta Directiva para su aprobación											
3	Comunicar a toda la Comunidad Estudiantil											
4	Aplicación											
5												
6												
7												
2016												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agst	Sep	Oct	Nov	Dic
	X	X	X									
				X								
					X							
						X						
							X					
								X				
									X			
										X		
											X	
												X

Titular de la Unidad Administrativa Responsable 	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado L.A.E. Rodrigo García González Jefe de la UIPE	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado
---	--	---

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CALENDARIO DE SESIONES 2016

Primera Sesión	Segunda Sesión	Tercera Sesión	Cuarta Sesión
05 de Abril	06 de Junio	08 de Septiembre	08 de Diciembre

Acuerdo: Código Ético
Repetir avance trimestral
Reglamento

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Tecámac, sita en las instalaciones de la propia institución ubicada en Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México y siendo las 11:00 a.m. del día 05 de abril de 2016, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monarrez, Rectora, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; L.A.E. Rodrigo García González, Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Enlace de Mejora Regulatoria; M. en A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón, Director de División de Ingenierías, y Vocal; M. en A. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera, y Vocal; C. Mauricio Miranda Velázquez, Director de Administración y Finanzas, y Vocal; Lic. Marino Juárez Reyes, Jefe de Departamento de Control Escolar, y Vocal; y que mediante oficio No. 210111000/269/2016 de fecha 04 de abril del 2016, signado por el L.D. Ivens Enrique Serrano Hernández, Director General de Control y Evaluación "A-I" de la Secretaría de la Contraloría se informa que asistirá el Ing. Mauricio Martínez Martínez como representante de la Secretaría de la Contraloría; con fundamento en el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria de Estados y Municipios en su artículo 33 y el acuerdo por el que se reforma el Reglamento de la misma Ley en su artículo 34; a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2) Presentación y seguimiento del "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016".
- 3) Presentación y Aprobación del "Calendario de Sesiones Ordinarias 2016".
- 4) Seguimiento de Acuerdos.
- 5) Asuntos Generales.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1) Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, por parte del Secretario, el L. A. E. Rodrigo García González, Enlace del Comité de Mejora Regulatoria, dio inicio formal a las 11:00 a.m., la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

2) Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Brenda Leticia Durán Huerta Monarrez, Rectora, y Presidente del Comité, cedió la palabra al L. A. E. Rodrigo García González, Enlace, quien procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue sometido para su aprobación por los integrantes del Comité, quienes aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente acta, y al no existir otro comentario, se procedió al siguiente punto.

Acuerdo:

UPT/CMR/OR/01/001. Los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, acordaron aprobar por unanimidad de votos, el Orden del Día.

3) Atención de los asuntos para los que fue citado el Comité de Mejora Regulatoria de la UPT.

3.1 Presentación y seguimiento del "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016"

En este punto, dando seguimiento y cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, se presentó dicho programa el cual ya fue enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para trabajar en los avances y enviar en tiempo y forma los reportes trimestrales, por lo que fue revisado por cada uno de los integrantes del Comité.

Acuerdo:

UPT/CMR/OR/01/002. Una vez revisado el programa 2016, se da por informado y firmar al calce por cada uno de los integrantes del Comité.

3.2 Presentación y aprobación del "Calendario de Sesiones Ordinarias 2016"

En este punto se informa del calendario para el año 2016.

Primera Sesión	Segunda Sesión	Tercera Sesión	Cuarta Sesión
05 de Abril	06 de Junio	08 de Septiembre	08 de Diciembre

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acuerdo:

UPT/CMR/OR/IV/003. Se da por presentado el "Calendario de Sesiones 2016".

4) Asuntos en cartera.

En relación a los acuerdos tomados durante la sesión, se mencionan los siguientes:

Código	Acuerdo	Acciones	Responsable	Estatus
UPT/CMR/OR/ I/001	Aprobación del Orden del Día.	El Comité de Mejora Regulatoria aprobó el Orden del Día.	L.A.E. Rodrigo García González	Atendido
UPT/CMR/OR/ I/002	El Comité se da por informado del seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria.	Se da por informado.	L.A.E. Rodrigo García González	Atendido
UPT/CMR/OR/ I/003	Se informa del Calendario de Sesiones 2016.	Se firma.	L.A.E. Rodrigo García González	Atendido

Acuerdo:

UPT/CMR/II/004. El Comité de Mejora Regulatoria, se da por enterado del seguimiento de los asuntos en cartera.

5) Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Ing. Mauricio Martínez Martínez, representante de la Secretaría de la Contraloría, comenta lo siguiente:

- Se recomienda dar cabal cumplimiento a las sesiones ordinarias del comité interno de mejora regulatoria, en los meses establecidos.
- Es recomendable dar seguimiento a los trámites y/o servicios descritos en el Programa Anual 2016, de acuerdo al cronograma de trabajo aprobado.
- Se deberá entregar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los reportes de avances del programa anual en los periodos establecidos.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Habiéndose atendido y terminado el Orden del día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac, siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para efectos que haya lugar.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE TECÁMAC**


L. D. BRENDA LETICIA DURÁN
HUERTA MONARREZ

Rectora, y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria


L.A.E. RODRIGO GARCÍA GONZÁLEZ

Jefe del Departamento de Información
Planeación, Programación y Evaluación
y Enlace de Mejora Regulatoria.

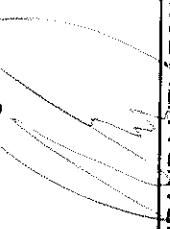
VOCALES


M. EN A. LORENZO MARTÍN CARRILLO
GARZÓN

Director de División de Ingenierías


M. EN A. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO

Directora de División de Licenciatura en
Negocios Internacionales e Ing. Financiera


C. MAURICIO MIRANDA VELÁZQUEZ
Director de Administración y Finanzas


LIC. MARINO JUÁREZ REYES
Jefe del Departamento de Control Escolar


ING. MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Representante de la Secretaría de la Contraloría

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el 05 de abril de 2016.